

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8018** *REAL DECRETO 562/2000, de 28 de abril, por el que se nombra Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, con rango de Secretario de Estado, a don Carlos Aragonés Mendiguchía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 2000,

Vengo en nombrar Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, con rango de Secretario de Estado, a don Carlos Aragonés Mendiguchía.

Dado en Madrid a 28 de abril de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8019** *ACUERDO de 11 de abril de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven las reclamaciones al Escalafón General de la Carrera Judicial cerrado al 31 de diciembre de 1999.*

Vistas las reclamaciones formuladas al Escalafón General de la Carrera Judicial, cerrado al 31 de diciembre de 1999, al que se dio carácter oficial mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 300 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el artículo 286 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de abril de 2000, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Rectificaciones de errores materiales que se introducen de oficio y a solicitud de los interesados:

Una.—Página 5715, número 159 del escalafón de Magistrados, don Augusto Méndez de Lugo y López de Ayala, aparece con el destino de Presidente Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, figurará en lo sucesivo con el de Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Dos.—Página 5717, número 233 B del escalafón de Magistrados, don José Ceva Sebastia, aparece con fecha de nacimiento 12 de septiembre de 1931, figurará en lo sucesivo con la de 15 de septiembre de 1931.

Tres.—Página 5732, número 1056 del escalafón de Magistrados, doña Margarita Barros Sansiforiano, aparece con el nombre de Margarita Barros Sansiforiano, figurará en lo sucesivo con el de Margarita Barros Sansiforiano.

Cuatro.—Página 5748, número 1956 del escalafón de Magistrados, doña Ana del Ser López, aparece con el nombre de Ana López del Ser, figurará en lo sucesivo con el de Ana del Ser López.

Segundo.—Desestimar las siguientes reclamaciones:

La de don Joaquín Ebile Ensefum, número 1888 del escalafón de Magistrados, en la que interesa la rectificación de su segundo apellido «Ensefum» por el de «Nsefum», por cuanto no acompaña certificación de nacimiento acreditativa de su solicitud.

La de don Jorge Palomer Bou, número 2573 del escalafón de Magistrados, en la que interesa la rectificación de su nombre «Jorge» por el de «Jordi», por cuanto no acompaña certificación de nacimiento acreditativa de su solicitud.

La de don José Manuel Lizasoain Sasera, Magistrado reingresado al servicio activo, en la que interesa su inclusión en la relación de Magistrados excedentes, por cuanto que la declaración de excedencia voluntaria con efectos del día 26 de noviembre de 1999, fue dejada sin efecto, previo recurso, por el Pleno de este Consejo y por tanto dicha situación funcional nunca fue efectiva.

La de don Silvestre Martínez García, Magistrado, en la que interesa su inclusión en el lugar que le corresponda entre los Magistrados, por cuanto al 31 de diciembre de 1999, fecha de cierre del Escalafón General de la Carrera Judicial y Escala Anexa de Magistrados de Trabajo, no ostentaba tal condición.

La de don Juan José Navarro Fajardo, número 390 del escalafón de Magistrados, en la que interesa su modificación de número de escalafón por el de 375, o, en su caso, aparecer delante de doña María Eladía Felgueroso Fernández, por cuanto su número de escalafón se vio alterado por el cumplimiento de una sanción disciplinaria y ha sido colocado detrás del último Magistrado promocionado en su misma fecha, no pudiendo alterar la colocación de la Magistrada doña María Eladía Felgueroso Fernández, que fue escalafonada de conformidad con la disposición transitoria 17.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y ha permanecido prestando servicios ininterrumpidamente en Carrera Judicial.

La de doña María Victoria Rosell Aguilar, número 103 del escalafón de Jueces, en la que solicita ser colocada con el número 102, alegando un error en la numeración de la Orden de nombramiento, por cuanto no consta modificación alguna de la Orden de nombramiento, referente al número de orden.

La de don Fernando Tesón Martín, don Ruperto Molina Vázquez, don Jaime Tapia Parreño, don Antonio Moreno de la Santa Limia, don Rafael del Río Delgado, don Manuel Conde Núñez y don José María Moreno Montero, Magistrados que han superado el curso de adaptación como Jueces de Menores, en la que interesan figurar en el Escalafón General de la Carrera Judicial con la mención «Especialista de Menores», así como su derecho a aparecer en la Escala Informativa de Jueces Menores que sirven destino en la especialidad, por el orden de puntuación obtenido en el curso de adaptación, por cuanto de la interpretación gramatical del último inciso de la disposición transitoria añadida al Reglamento de la Carrera Judicial en el artículo 2 del Acuerdo de 14 de octubre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder